



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR TRASLADO DE EXCEPCIONES

Traslado No. 075

Fecha: 06 de mayo de 2015

RADICADO	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
20001 33 33 006 2014 00238	REPARACIÓN DIRECTA	NELSON CORTÉS MENDOZA	DEPARTAMENTO DEL CESAR Y LA UNIÓN TEMPORAL ACUEDUCTO REGIONAL (AGM DESARROLLOS S.A. Y VERA CONSTRUCCIONES)	08/MAYO/2015
20001 33 33 006 2014 00308	REPARACIÓN DIRECTA	JHON JAIRO CABARCAS ARRIETA Y OTROS	LA NACIÓN/RAMA JUDICIAL Y FISCALÍA GENERAL	08/MAYO/2015
20001 33 33 006 2014 00344	REPARACIÓN DIRECTA	JOSÉ APARICIO GARAY SUÁREZ Y OTROS	LA NACIÓN/MINDEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL	08/MAYO/2015
20001 33 33 006 2014 00357	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OSTIANO JOSÉ GARCÍA CASTRO	U.G.P.P.	08/MAYO/2015
20001 33 33 006 2014 00359	REPARACIÓN DIRECTA	IVÁN PAYARES GARCÍA Y OTROS	LA NACIÓN/RAMA JUDICIAL Y FISCALÍA GENERAL	08/MAYO/2015
20001 33 33 006 2014 00380	REPARACIÓN DIRECTA	DANILO CASTRO CABARCAS Y OTROS	LA NACIÓN/RAMA JUDICIAL Y FISCALÍA GENERAL	08/MAYO/2015
20001 33 33 006 2014 00393	REPARACIÓN DIRECTA	JORGE MARIO CANTILLO PEDROZO Y OTROS	LA NACIÓN/MINDEFENSA – POLICÍA NACIONAL, RAMA JUDICIAL Y FISCALÍA GENERAL	08/MAYO/2015

CONSTANCIA: Hoy, seis (06) de mayo de dos mil quince (2015) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de las excepciones correrá por el término de tres (3) días en virtud de lo preceptuado en el parágrafo 2° del artículo 175 del C.P.A.C.A.

ELSIE RODRÍGUEZ MONTAÑO
SECRETARIA